

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar referencial: 10,07 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 3 - Nº 627
Miércoles 3 de junio de 2026



FOTO: VICTOR GUTIERREZ

EL AMPLIADO DE SINDICALISTAS Y VECINOS, CELEBRADO AYER EN EL ALTO, RESOLVIÓ RECHAZAR EL DIALOGO CON EL GOBIERNO Y MANTENER LA EXIGENCIA DE LA RENUNCIA DE RODRIGO PAZ A LA PRESIDENCIA. POLÍTICA » PÁG. 4

HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS

GABINETE

LO QUE LA CRISIS SE LLEVÓ, RENUNCIAN LOS AHORA EXMINISTROS DE DEFENSA Y EDUCACIÓN

POLÍTICA » PÁG. 4



LEY 1733

'DESCONGELARÁN' UN MILLÓN DE CUENTAS BANCARIAS EMBARGADAS POR DEUDAS TRIBUTARIAS

ECONOMÍA » PÁG. 6



LA BASURA BLOQUEA A LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO



LA FALTA DE DIÉSEL, EN UN CASO, Y LOS BLOQUEOS, EN EL INGENIO, IMPIDEN EL RECOJO NORMAL DE LOS DESPERDICIOS.

CIUDADES » PÁG. 2

PROBLEMA.
La basura está en medio de las avenidas de la ciudad de El Alto.

Las alcaldías recurren a planes de emergencia para el recojo de los desechos sólidos.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Las calles y avenidas de las ciudades de La Paz y El Alto están 'bloqueadas' por la basura, por lo que las autoridades ediles recurren a planes de emergencia para evitar su acumulación y convertirse en peligrosos focos de infección. En La Paz, el recojo se hace de manera escalonada, mientras los trabajadores de aseo urbano forman barricadas para que los residuos no inundan las vías urbanas, algo parecido sucede en El Alto, cuyo Alcalde aseguró que el recojo se realiza en los sectores críticos de la ciudad, para evitar infecciones.

"Priorizamos el recojo de basura en algunos sectores, pero también se lo hace de manera escalonada en toda la ciudad y las señoras encargadas tienen que hacerlo a pie, para reducir el gasto de diésel", informó el alcalde César Dockweiler, quien manifestó que gestiona ante autoridades nacionales el abastecimiento de diésel. "El problema no solo es en el recojo de basura sino también con el Pumatari, que no operan-

"Cómo municipio, hemos extremado esfuerzos para poder transportar la basura al lugar del relleno".

Eliser Roca
ALCALDE DE EL ALTO

por falta de combustible", comentó ante los medios.

Se conoce que La Paz genera entre 600 y 650 toneladas de residuos por día, mientras que en la ciudad de El Alto, se recoge entre 800 y 850 toneladas, ambas ciudades reúnen alrededor de 1.400 toneladas por jornada. Esta situación preocupa a las autoridades municipales ya que pueden ser focos de infección y originarían enfermedades, no solo a las personas sino también a los animales. "Se pide a la población paceña no sacar basura a los contenedores que estén llenos, porque eso puede ocasionar el brote de enfermedades e infecciones", recomendó Dockweiler.

Por su parte, el alcalde de El Alto, Eliser Roca, sostuvo que se hace el recojo en puntos estratégicos de la ciudad. "Cómo municipio de El Alto hemos extremado esfuerzos para poder transportar la basura al lugar del relleno sani-

tario. Hicimos pasar en varias oportunidades, se llegó con la basura hasta el relleno sanitario, pero estos días ya no se nos permite el paso", por los bloqueos, dijo.

Ante el cierre del paso a los camiones recolectores al relleno sanitario, Roca mencionó que se busca puntos de acopio provisionales para trasladar los residuos, por tres días consecutivos.

En ese sentido, el Alcalde alteño solicitó a las personas que mantengan la basura en sus casas hasta que se solucione el conflicto y los carros recolectores operen con normalidad, como también se restablezca el servicio en los diferentes distritos municipales.

"Ya tenemos elegido un lugar donde se va acopiar la basura, sin embargo, no lo vamos a mencionar para no ocasionar problemas", con los residentes en lugares cercanos comentó.

EVALÚAN EMERGENCIA SANITARIA

Autoridades de la Secretaría Departamental de Gestión Ambiental expresaron su preocupación por la creciente acumulación de residuos sólidos en La Paz y El Alto, una situación que podría derivar en una emergencia sanitaria si es que no se adoptan acciones inmediatas.

El secretario departamental del área, Gabriel Pari, informó que envió requerimientos oficiales a las alcaldías de ambos municipios para que presenten sus planes de acción ante la emergencia que atraviesa el departamento de La Paz. Lamentó que El Alto no respondiera.

» DATOS
> La Alcaldía de La Paz reprogramó el recojo de basura en las diferentes zonas del municipio.
> Otra ciudad que tiene problemas con la basura es Cochabamba, donde se presentaron estos problemas de nuevo.

LAS DOS GENERAN 1.400 TONELADAS DE RESIDUOS

La basura se acumula sin control en La Paz y El Alto



PROBLEMA. Los desperdicios se acumulan en calles de La Paz.

TRANSPORTISTAS PACEÑOS MARCHARÁN EN LAS CALLES, DESDE EL LUNES CHOFERES DAN OTRO ULTIMÁTUM AL GOBIERNO DE PAZ

"Le decimos al Gobierno basta de jueguitos. Señor Presidente, señores ministros, les advertimos, no dan soluciones en el término de 48 horas, nos veremos de frente con el transporte boliviano", sentenció el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Lucio Gómez. El dirigente también se dirigió

a los bloqueadores y pidió comprensión para atender a los choferes que se encuentran en las carreteras, "déjenos llevarles alimentos y atención médica, muchos están mal de salud y no tienen que comer", aseguró el dirigente.

Los transportistas solicitaron a los sectores sociales que bloquean carre-

teras, abrir un "corredor humanitario" que facilite llegar a los camiones a sus lugares de origen y destinos. "Nos tomaron de rehenes y nosotros no tenemos por qué pagar lo que sucede con el Gobierno", dijo Gómez, quien adelantó que ya se analizan las medidas que ejecutarán en caso de no recibir atención.

Por su parte, los choferes de La Paz determinaron protestar: "a partir del lunes habrá constantes movilizaciones todos los días. Cumplimos un paro movilizadizo en la ciudad", sostuvo el dirigente Edson Valdez, secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Choferes Primero de Mayo de La Paz.



POSTURA. Dirigentes de los transportistas de La Paz.

EL GOBIERNO NO RESPONDE AL PLANTEAMIENTO

Discapacitados piden destinar fondo estatal a su manutención

Exigen que el uso de recursos de proyectos anuales se destine a alimentos y medicamentos.

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

La crisis social y los bloqueos en el país golpean con dureza a los sectores más vulnerables. Personas con discapacidad se declararon en estado de emergencia por la falta de alimentos y fármacos vitales.

La representante de la Asociación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad (Asisti), Beatriz Ríos, expuso el dramático escenario de supervivencia de las familias del sector, afectadas por una inflación desmedida y el desabastecimiento de insumos básicos.

En entrevista concedida a radio Panamericana, relató que la escasez provocó un alza de precios imposible de cubrir para quienes subsisten con ingresos diarios de entre 20 y 50 bolivianos.

"Nosotros ya no comemos carne; no podemos acceder a un pollo de 120 bolivianos", se lamentó. Detalló que ni siquiera es posible comprar verduras básicas, que se venden a precios exorbitantes en los mercados.



» DATOS
El Censo de Población y Vivienda y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) reportan que la población del sector supera las 670 mil personas con algún grado de discapacidad, pero el registro oficial solo contabiliza a 118 mil carnetizados.

A la crisis alimentaria se suma la urgencia sanitaria. El desabastecimiento de fármacos pone en riesgo a personas con discapacidades intelectuales que dependen de dosis diarias. "Vivimos al día con medicamentos, muchos incrementaron sus costos y otros simplemente ya no los hallamos en las farmacias y algunas familias están en una grave crisis", aseveró.

Frente a esta situación, el sector planteó, a través de cartas, soluciones prácticas al Ejecutivo, como la dotación

urgente de un paquete alimentario y el incremento del bono mensual de discapacidad.

Para la financiación, sugieren el uso del fondo anual de su sector, que asciende a Bs 40 millones, es decir que se mantengan los Bs 15 millones para el pago del bono y los Bs 25 millones restantes, destinados a distintos programas, se usen para la compra de medicamentos y alimentos, mientras dura el conflicto social.

Ríos argumentó que, con el país paralizado, es ilógico que los recursos queden inmovilizados en proyectos sin ejecución, cuando la prioridad son la alimentación y la salud.

En tanto, la comisión de personas ciegas coincidió en la necesidad de que el Gobierno les entregue paquetes

alimentarios y denunció que varios de sus afiliados son víctimas de desvinculaciones laborales y acoso constante.

En ese sentido, la dirigencia expresó su frustración ante el silencio de las autoridades pese a que les hicieron saber su propuesta y requerimientos de manera oficial, después de comprender que muchas familias carecen de alimentos y fármacos.

La representante detalló que se envió tres notas formales para solicitar una audiencia al presidente Rodrigo Paz, pero no recibieron respuesta alguna. Además, los cercos de seguridad les impiden el acceso a la Casa Grande del Pueblo. Pese a las dificultades de movilidad de sus afiliados, Ríos advirtió que el sector buscará formas de protesta pública "si el Gobierno nos ignora".



CIERRES EN SIETE DEPARTAMENTOS LOS PUNTOS DE BLOQUEO YA SUPERAN EL CENTENAR

Bolivia cumplió AYER 33 días de movilizaciones sociales con un impacto devastador en la transitabilidad y el abastecimiento. La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó ayer un total de 103 puntos de bloqueo activos en siete departamentos.

Esta extrema medida de presión impide el paso de alimentos, combustibles, insumos médicos esenciales e incluso ambulancias con pacientes en estado crítico.

El mapa del conflicto muestra a Cochabamba como la región más afectada con 32 puntos de interrupción de vías.

El cerco en este departamento causa daños al sector productivo; en el municipio de Pocona se reportó la muerte de más de 100 mil pollos por la imposibilidad de traslado desde las granjas a los mataderos, algo similar a lo que sucede en Mizque.

La Paz ocupa el segundo lugar en conflictividad con 21 puntos de bloqueo que aíslan al departamento. Las consecuencias directas se reflejan sobre el incremento de precios, desabastecimiento de alimentos en los mercados y una preocupante escasez de oxígeno medicinal en los hospitales de La Paz y El Alto.

El reporte oficial de la ABC detalla que el resto de los cortes de ruta se distribuyen de la siguiente manera: Oruro registra 19 puntos cerrados, lo que impide la conexión con los departamentos vecinos y el aislamiento.

En tanto, Potosí soporta 13 bloqueos protagonizados por los ayllus del norte potosino al igual que sectores campesinos y mineros del sur y este del departamento.

Chquisaca presenta 12 vías cerradas; Santa Cruz mantiene los cuatro bloqueos que cierran el tránsito a Beni. Además, desde ayer el departamento de Pando reportó dos puntos cerrados, por lo que solo Tarija y Beni tienen sus carreteras y caminos municipales libres de bloqueos.

La interrupción de las rutas provoca perjuicios graves a turistas y transportistas debido a la suspensión de salidas desde las terminales de buses, la búsqueda forzosa de rutas alternas y la cancelación de viajes, lo que genera pérdidas millonarias para el sector productivo y el empresariado.

La Central Obrera Boliviana, en su reciente ampliado, determinó la habilitación de corredores humanitarios para atender temas de salud.



DESPROTECCIÓN DE LA NIÑEZ BOLIVIANA ESTUDIO REVELA INVISIBILIDAD DE LA VIOLENCIA INFANTIL

La violencia contra niñas, niños y adolescentes en Bolivia es una realidad extendida que permanece oculta en el debate público y en la toma de decisiones.

El estudio "Los rostros de la violencia en Bolivia", impulsado por Save the Children, la Universidad Católica Boliviana, la Alianza Joining Forces y el Gobierno, mues-

tra cómo el abuso familiar, escolar, digital, sexual y estructural impacta la infancia.

La investigación revela datos como que el 62,3 por ciento de los niños de identifica a la escuela como el principal escenario de violencia psicológica, mientras que el 61,5 por ciento la reconoce como un espacio de agresiones físicas.

En el entorno virtual, el 44,64 % reporta interacciones en internet con personas desconocidas, lo cual eleva los riesgos digitales. Además, el 43 % de los adolescentes con discapacidad sufrió acoso escolar, muestra clara de una mayor exclusión.

El informe también alerta sobre delitos graves: el 44,09 % de las denuncias por trata

de personas involucra a niños y adolescentes.

Además, persisten las uniones infantiles tempranas y forzadas que frenan sus derechos. Las instituciones advierten de que la invisibilidad ya no es una excusa. La protección infantil es una responsabilidad ética compartida entre el Estado y la sociedad civil.



PERFIL. Rafael López, jefe de la bancada de Libre.

TENSIÓN LIBRE RECHAZA PROPUESTA DE REVOCAR AL PRESIDENTE PAZ

La bancada de legisladores de Libre rechazó ayer en forma unánime la posibilidad de un referéndum revocatorio contra el presidente Rodrigo Paz, una decisión que eleva la tensión política en el país.

El jefe de la bancada de diputados de Libre, Rafael López, tildó la propuesta de "inconstitucional" y "destituyente". El legislador afirmó que la Constitución boliviana protege los mandatos democráticos y prohíbe de forma taxativa cualquier recorte de gestión antes de la mitad del periodo constitucional respectivo.

El partido sepulta así la iniciativa que presentó el bloque opositor de Unidad para resolver el conflicto civil tras un mes de bloqueos. La bancada desestimó los argumentos técnicos del diputado Carlos Alarcón, quien sugirió una salida electoral en 90 días a través de una ley de excepción. López advirtió que legislar "a la carta" quiebra la institucionalidad y somete al Estado a las presiones de sectores movilizados.

Para Libre, el mandato de Paz surge de las urnas y la Asamblea tiene la obligación de resguardar ese origen legítimo. El rechazo de Libre ahonda la fractura con la oposición sobre las salidas urgentes a la crisis nacional. Mientras los promotores del revocatorio insisten en la consulta popular, los asambleístas de Libre denunciaron que el plan electoral distrae los esfuerzos oficialistas.

LA CRISIS GUBERNAMENTAL SE PROFUNDIZA DOS MINISTROS RENUNCIAN AL GABINETE

Los ministros de Defensa y de Educación presentaron ayer renuncias irrevocables a sus cargos después de una reunión de emergencia del gabinete de Rodrigo Paz.

Las salidas de Marcelo Salinas y Beatriz García se oficializaron en el día 33 de los bloqueos de carreteras que afectan el libre tránsito en varios puntos del país.

Salinas dejó la cartera de Defensa en medio de demandas de sectores civiles que solicitan la declaración de un estado de excepción con la consecuente movili-

zación de militares para liberar las carreteras. Reportes de prensa perfilan al actual viceministro de Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, como el sucesor al frente de este despacho.

Por su parte, García formalizó su dimisión al Ministerio de Educación tras un periodo de tensiones con dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia. Antes de su salida, la autoridad impulsó la creación de un bono anual de 2.400 bolivianos para el personal docente



y administrativo del magisterio fiscal, sujeto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Ambas exautoridades asumieron sus cargos el 9 de noviembre pasado. Con estas dos dimisiones, el pre-

EXAUTORIDADES.
Salinas y García juraron a sus cargos el 9 de noviembre.



sidente Rodrigo Paz Pereira acumula un total de cuatro cambios ministeriales en poco más de seis meses de gestión, tras los relevos previos de los responsables de las carteras de Hidrocarburos y Trabajo.

LA RENUNCIA DE PAZ ES "INNEGOCIABLE"

Argollo reaparece en un cabildo vecinal

El dirigente acató la decisión de las bases de continuar las medidas.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Tras permanecer 31 días en la clandestinidad, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo, retornó ayer a la escena pública durante un multitudinario cabildo vecinal celebrado en la Ceja de El Alto.

Su reaparición ocurrió pocas horas después de la determinación del Tribunal Departamental de Justicia, que anuló en forma temporal la orden de aprehensión dictada en su contra a quien responsabilizan de las medidas de presión actuales.

Ante miles de manifestantes convocados por las juntas vecinales del departamento de La Paz, Argollo arremetió contra la actual gestión del presidente Rodrigo Paz y rechazó las acusaciones del Ejecutivo sobre un supuesto financiamiento de las protestas sociales por narcotraficantes.

"Nadie financia económicamente las movilizaciones", señaló de manera categórica el dirigente sindical frente a la multitud. Durante su intervención, Argollo



enfocó sus críticas hacia el Primer Mandatario, a quien acusó de dar la espalda a sus propios electores. "El Gobierno no aprovechó la oportunidad de reconciliarse con su pueblo, de ese 54 por ciento que habla el Presidente, que lo ha llevado al poder, pero lastimosamente se ha olvidado de su base electoral", señaló.

Asimismo, Argollo justificó el descontento social con menciones explícitas a la crisis de abastecimiento de carburantes, a la falta de divisas y alimentos, además de los escándalos judiciales sin resolver.

casos de narcotráfico como por ejemplo el caso denominado "maletas".

El dirigente señaló que, a su juicio, los involucrados en estos delitos no enfrentan procesos penales.

El principal representante de la COB denunció una estrategia de persecución judicial en contra de los responsables de los sectores sociales movilizados. "Hay un amedrentamiento que sufrimos los dirigentes", agregó.

Ante este panorama, solicitó a los sectores sociales el nombramiento de representantes de relevo para garantizar la continuidad de las medidas de presión en caso de haber capturas.

"Tiene que haber la sucesión para que alguien se haga cargo de la movilización porque esto tiene que continuar porque es un pedido del pueblo boliviano", indicó.

Respecto a la convocatoria a mesas de negociación promovida por la Vicepresidencia y la Iglesia católica, Argollo deslindó la responsabilidad de la directiva y dejó el veredicto final en manos de las bases. "Si el pueblo dice 'vayan al diálogo', se va al diálogo; y si el pueblo dice 'continuamos firmes en la lucha', pues continuamos", sostuvo.

» DATO

> El cabildo exigió la renuncia del Presidente, ratificó el bloqueo indefinido, declaró estado de emergencia, demandó amnistía para detenidos, cesar la persecución judicial, abastecer combustible y archivar la "ley antibloqueos".

DENUNCIA GOBIERNO EROGA \$US 9,8 MM PARA REPRIMIR

El Ministerio de Gobierno aprobó un traspaso presupuestario intrainstitucional de 68.150.928 bolivianos, suma equivalente a unos 9,8 millones de dólares, de acuerdo con informes oficiales, con el fin de adquirir material destinado a reprimir protestas sociales.

Los datos se desprenden de la Resolución Ministerial No. 047/2026, suscrita por el ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, y de los informes técnicos internos de la Policía; estos documentos públicos salieron a la luz mediante una filtración periodística difundida en la portada del medio digital internacional Resumen Latinoamericano y replicada en algunos medios nacionales.

El documento justifica la adquisición ante el "incremento de los conflictos sociales" en el país. Después de difundirse los detalles del traspaso extraordinario y el uso del rubro de financiamiento del Tesoro General de la Nación (TGN) quedaron corroborados mediante los registros del Sistema de Gestión Pública del Ministerio de Economía.

Estos fondos fiscales extraordinarios financiarán exclusivamente la adquisición de agentes químicos para la Policía.

La institución reportó un crítico desabastecimiento de insumos para contener las movilizaciones de sectores sociales que, desde hace más de un mes, exigen la renuncia del presidente Rodrigo Paz mediante protestas callejeras y bloqueos de varias carreteras.



PROTESTAS. La Policía recurre a agentes químicos.

LA VÍCTIMA PRESENTA LESIONES DE SEGUNDO Y TERCER GRADO DISCUTEN Y LE QUEMA EL ROSTRO A SU PAREJA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz buscan a una mujer que quemó el rostro de su pareja durante una fuerte discusión, informó ayer René Tambo, de la División Homicidios.

El hecho sucedió luego de que la víctima recibió una llamada de su expareja. Entonces, y de manera sorpresiva, la mujer tomó una botella de alcohol, se lo ro-

ció en el rostro y, de inmediato, le prendió fuego.

» AGRESIÓN

"Ella agarró el botellón y el líquido lo echó a su rostro. Actualmente, la agresora se encuentra desaparecida. Le causó heridas de primer y segundo grado", informó el jefe policial.

Esta gravísima agresión sucedió dentro de una vivienda del barrio de Sopo-

cachi, en La Paz. "Él solo había recibido una llamada y la mujer actuó de esa manera", prosiguió Tambo.

Este caso se encuentra bajo investigación. Los efectivos policiales buscan a la principal sospechosa para aprehenderla y luego someterla a la acción de la justicia ordinaria para que responda por su accionar delictivo, que puso en riesgo una vida.



AUTORIDAD. René Tambo

RECIBIÓ AL MENOS 29 DISPAROS HALLAN EL CADÁVER DE UN ACRIBILLADO EN EL BENI

El cuerpo sin vida del taxista brasileño Antônio Marcos dos Santos Filho, de 23 años, fue hallado ayer en estado de descomposición en una zona boscosa de la comunidad San Pedro, a unos 30 kilómetros del municipio de Guayaramerín, en el departamento de Beni.

La víctima se encontraba desaparecida desde

hace unos cuatro días y según un video difundido en redes sociales fue acribillado en una zona boscosa. Antes de este hecho criminal, la víctima se despidió de sus padres. Se informó que recibió al menos 29 disparos.

Tras su hallazgo, la Policía realizó el levantamiento legal del cadáver y fue llevado a la morgue.

CASI TODAS LAS VÍCTIMAS ESTABAN ENFERMAS

Conflictos sociales se llevan siete vidas

Entre las personas que perdieron la vida también se reportaron una turista extranjera y un niño.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

La escalada de la conflictividad social y los bloqueos de carreteras en el país desde hace 33 días —hasta ayer—, ya deja un saldo de siete perso-

nas fallecidas, de acuerdo con información oficial. En las horas precedentes se reportó la muerte de un chofer de transporte pesado y una joven de 24 años quien no pudo llegar a la sede del gobierno para recibir tratamiento en contra del cáncer.

1

TURISTA

El 13 de mayo, la turista de Bélgica, Anna Enns, de 56 años, falleció en el punto fronterizo de Desaguadero. El deceso ocurrió luego de que sufrió una descompensación de salud y no pudo recibir auxilio médico oportuno, ya que el cierre total de las carreteras impidió su traslado de emergencia a un hospital.

2

NIÑO DE 12 AÑOS

El 21 de mayo, un niño de 12 años del municipio de Pocoata, Potosí, falleció dentro de una ambulancia tras sufrir complicaciones por daño abdominal severo. El vehículo de emergencia, que intentaba trasladarlo con urgencia hacia Potosí para una cirugía vital, quedó atrapado por los bloqueos y la negativa de los bloqueadores.

DAÑO. Esta era la ambulancia en la que murió el niño de Pocoata.



3

MUJER DE GUANAY

El 13 de mayo, Jhelly Villanueva Medina, de 40 años, natural de Guanay, falleció debido a complicaciones provocadas por insuficiencia renal crónica y un edema pulmonar. Ella requería atención especializada urgente en la ciudad de La Paz, pero la ambulancia que la trasladaba quedó atrapada en un bloqueo.

4

TENÍA 20 AÑOS

El 14 de mayo, una joven de 20 años que padecía una enfermedad de base falleció en El Alto tras sufrir convulsiones y no recibir ayuda médica a tiempo. Las barricadas vecinales y los puntos de bloqueo instalados en la zona de Senkata impidieron que sus familiares pudieran trasladarla oportunamente.

5

JOVEN DE 24 AÑOS

El 23 de mayo, Víctor Cruz Quispe, un manifestante de 24 años, perdió la vida a causa de un disparo de arma de fuego en la carretera que une La Paz con Oruro. El trágico

6

PACIENTE DE CÁNCER

El 1 de junio, una joven paciente oncológica de 24 años falleció en el Hospital General de Oruro tras complicarse su estado de salud. La joven requería un traslado médico de emergencia

a la sede de gobierno para recibir sesiones de radioterapia; sin embargo, los bloqueos de las vías principales y la falta de transportes imposibilitaron su transferencia.

7

TRANSPORTISTA

El viernes 1, un conductor de transporte pesado de origen cochabambino falleció luego de permanecer detenido cerca de 32 días consecutivos junto a su camión en la ruta internacional hacia Perú. El transportista, que regresaba con mercancía y se rehusó a abandonar su motorizado en la carretera por temor a sufrir robos. El se encontraba resfriado.

LA VÍCTIMA FUE EN CONTRADA BOCA ABAJO Y SEMIDESNUDA APARECE OTRA MUJER SIN VIDA EN SANTA CRUZ

El cuerpo sin vida y semi-desnudo de una mujer fue hallado la mañana de ayer en el barrio Tajibo Sur, ubicado en el del Plan Tres Mil, de Santa Cruz de la Sierra. El cadáver fue localizado por los vecinos al costado de un camino de tierra en ese sector cruceño.

De acuerdo con los reportes preliminares, la víctima, cuya edad se calcula en aproximadamente 40 años, se encontraba en el suelo junto a unos matorrales. Las circunstancias del hallazgo alarmaron a las autoridades policiales, ya que el cuerpo presentaba

el pantalón abajo a la altura de las rodillas y las prendas superiores totalmente desarrregadas.

Los restos de la víctima fueron trasladados a la morgue judicial de la Pampa de la Isla, donde los peritos forenses realizarán la autopsia de ley. Este exa-

men científico determinará la causa del deceso y confirmará si hubo agresión sexual previa. También se busca identificarla.

Personal policial y del Ministerio Público llegó al sitio para acordonar el perímetro e iniciar la recolección de indicios.



CRIMEN. El cuerpo de la víctima junto a unos matorrales, ayer.

YAPE SEIS DE CADA 10 USUARIOS ACCEDEN CON PLATAFORMA

Ejecutivos del Banco de Crédito BCP revelaron que el 60 por ciento de los usuarios de Yape son personas que lograron acceder por primera vez a servicios financieros con la plataforma electrónica, esto durante un encuentro empresarial sobre sostenibilidad.

Con estos datos se observa que la inclusión financiera digital es una de las herramientas más efectivas para acercar servicios financieros a sectores históricamente excluidos en el país.

La billetera móvil se lanzó en Bolivia en 2023, alcanzó un millón de usuarios en apenas dos meses y un año después ya sumaba dos millones. Actualmente se consolida como la billetera líder del mercado y proyecta cerrar este año con 5,5 millones de usuarios.



INFORME. Ejecutiva del BCP presenta un informe.

MEJOR REPUTACIÓN PIL BOLIVIA SE ENCUENTRA EN EL TOP 3 DE ALIMENTOS

PIL Bolivia fue reconocida entre las empresas con mejor reputación corporativa del país al ocupar el séptimo lugar del ranking general MERCOSUR Empresas Bolivia 2026, señala un boletín.

Asimismo, la compañía alcanzó el segundo lugar en el ranking sectorial de alimentos al consolidar en el Top 3 de las empresas más valoradas de la industria alimenticia en Bolivia. "Recibimos este reconocimiento con profunda gratitud y responsabilidad. Para PIL Bolivia, ser parte del Top 10 de empresas con mayor reputación es, sobre todo, un reflejo de la confianza de nuestros consumidores, clientes y de las miles de familias de nuestra cadena", destacó el gerente general, Daniel Aguilar.



EL FISCO EXTINGUIRÁ CASI BS 20 MIL MILLONES DE DEUDAS

El alivio "descongelará" un millón de cuentas

Alrededor de 250 mil contribuyentes se beneficiarán con el "perdonazo" tributario.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Jorge Zogbi, informó ayer que hay más de un millón de cuentas bancarias que están congeladas debido a procesos pendientes que tienen con el fisco y que podrán ser liberadas con la puesta en vigencia de la Ley 1733 de Alivio Tributario. La normativa establece la condonación de deudas tributarias antiguas, la regularización de obligaciones recientes y el levantamiento de medidas punitivas, de acuerdo con procedimientos previstos por la disposición legal.

» ALGUNOS DETALLES DE LA DISPOSICIÓN

Esta normativa tributaria, que fue promulgada el 27 de mayo, establece un régimen extraordinario, excepcional y por única vez para la condonación y regularización de deudas tributarias. Son aproximadamente 250 mil contribuyentes quienes se podrán acoger a este beneficio que contempla dos mecanismos principales: la condonación

Qué pasos seguir para el ALIVIO TRIBUTARIO

1 **INGRESAR** a la Oficina Virtual Tributaria de la página web del SIN: **www.impuestos.gob.bo** Con el usuario y contraseña habituales (aquellos que fueron asignados al SIAT en Línea).

2 **PARA CONDONACIÓN:** Revisar el Buzón Tributario, en el cual el Auto de Extinción por Condación estará disponible automáticamente.

3 **PARA REGULARIZACIÓN:** Ir a 'Mi Situación Tributaria'. El sistema mostrará las deudas clasificadas por área, montos y beneficio que se aplicará.



Elegir el pago al contado o Facilidades de Pago. El sistema generará número de trámite y código OR.



"Va a operar esta condonación sin filas, eso quiero precisar, eso quiero comunicar a la población, que va a operar sin filas, sin solicitudes y trámites presenciales".

Jorge Zogbi Nogales
PRESIDENTE DEL SIN

» DETALLES DE LA NORMATIVA

REGULARIZACIÓN
> El pago se podrá efectuar mediante las facilidades consistentes en hasta 36 cuotas mensuales, es decir un plazo de tres años.
> El plazo para acogerse a la regularización es de 120 días desde la promulgación de la Ley.
> El contribuyente no deberá presentar solicitudes ni acudir a oficinas para pedir la revisión de su caso.
> Se inició el procesamiento masivo y automático de condonación, que extinguirá 20 mil millones de bolivianos.

» DATOS

> Desde el décimo día hábil de publicada la resolución y una vez concluido el procesamiento masivo de la condonación, el SIN habilitará el trámite de regularización correspondiente.

siempre que el tributo omitido sea menor a 10 millones de bolivianos. También se contempla deudas de la gestión 2020, el año que se intensificó la pandemia.

La propuesta es que el trámite no implique aglomeraciones y se pueda realizarse en forma remota, por lo que el beneficiario se comunicará al contribuyente mediante su Buzón Tributario, a partir del décimo día hábil de publicada la Resolución correspondiente.

a la norma y a través de procedimientos digitales", dijo en conferencia de prensa.

La condonación aplica a deudas generadas hasta 2017,

Para las deudas de 2018 a 2025, excepto 2020, la Ley habilita un mecanismo de regularización. En estos casos, si el contribuyente paga el impuesto omitido al contado se reduce el 50 por ciento del mantenimiento de valor y se condona intereses y multas.

HOMENAJE A LA LITERATURA DE LA MARGINALIDAD

AMPLÍAN PLAZO DEL CONCURSO 'VISCARREANDO'

El Movimiento Cultural Ulupika extendió la recepción de relatos inéditos realistas hasta el domingo 14.

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

El universo literario marginal de la urbe paceña vuelve a tomar protagonismo en la agenda cultural del país. El Movimiento Cultural Boliviano Ulupika determinó la ampliación de la fecha de recepción de obras para la tercera edición de las "Juntuchas Viscarreanas", bajo la convocatoria del Concurso Nacional de Relatos al Estilo Viscarreano.

Los autores interesados en postular sus escritos inéditos tienen ahora un margen de tiempo mayor, pues la nueva fecha límite para la entrega quedó fijada hasta la medianoche del próximo domingo 14.

Esta iniciativa surgió con el objetivo primordial de fomentar la narrativa creativa y, al mismo tiempo, mantener viva la memoria y el legado de Víctor Hugo Viscarra, uno de los escritores y cronistas más singulares y descarnados de Bolivia.

Viscarra, quien habitó y padeció el submundo de la vida nocturna de La Paz, dejó una marca imborrable en las letras nacionales a través de obras fundamentales como su célebre autobiografía *Borracho estaba, pero me acuerdo*, pero me acuerdo, los relatos de *Ch'aqui Fulero*, *Avisos Necrológicos* o su brillante estudio sociolingüístico *Coba*; el lenguaje secreto del hampa boliviano.

Su propuesta literaria rompió las convenciones de los círculos tradicionales gracias al uso de un lenguaje directo, un humor ácido y un realismo crudo que miró de frente los espacios paceños de la marginalidad.

Las bases del certamen establecen que podrán participar todas las personas mayores de 18 años que residan dentro del territorio nacional.

48

» años vivió el escrito paceño, quien nació en 1958, falleció el 24 de mayo de 2006, a causa de una cirrosis hepática.

El requisito central para la obra es la inspiración en la estética de Viscarra, con textos basados en anécdotas reales o ficticias que se enmarquen en las calles, bares, pensiones, códigos del hampa, dinámicas de supervivencia y la cotidianidad de quienes habitan fuera de los márgenes de la sociedad formal.

El comité organizador valorará con especial énfasis la fuerza narrativa, la originalidad de la propuesta y la fidelidad hacia el particular tono viscarreano. Respecto a las características formales, los relatos deben redactarse en idioma español, con una extensión obligatoria de 1.000 a 2.000 palabras. El formato exige el uso de la fuente Times New Roman en tamaño 12, con in-

terlineado sencillo y el envío final exclusivamente en formato digital PDF a través de formulario en línea.

Las bases aclaran que las propuestas deben ser estrictamente inéditas y de autoría propia, sin premios previos en otros certámenes.

Asimismo, queda estrictamente prohibido el uso, edición o manipulación de textos a través de programas de inteligencia artificial, por lo que el jurado utilizará herramientas de detección técnica especiales para resguardar la autenticidad de las obras.

Los incentivos para los ganadores incluyen reconocimientos simbólicos, certificados y lotes de libros que recopilan la obra completa de Viscarra bajo el sello de la Editorial 3600.

Adicionalmente, las obras ganadoras y las menciones honrosas formarán parte de una antología colectiva especial que publicará la Editorial Goliardos, que consolidará una nueva muestra de la vigencia de la literatura de las calles de La Paz y el país.

GALA DE DANZA ESCENIFICARÁN DON QUIXOTE EN BALLET

La danza clásica retornará con esplendor al escenario del Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez. La Compañía Ballet Clásico anunció la presentación de *Don Quijote*, una de las obras más emblemáticas y queridas del repertorio universal, que se presentará en la sede del gobierno el 18 y 19, desde las 19:30.

Esta pieza fundamental de la historia de la danza, inspirada en la eterna novela de Miguel de Cervantes, combina de forma magistral el humor, la pasión y la alegría con un virtuosismo técnico de alta exigencia.

La música del compositor Ludwig Minkus y la tradición de la coreografía original de Marius Petipa vivirán en

una puesta en escena llena de energía, dinamismo y un gran colorido estético, ideal para el reencuentro del público paceño con las grandes producciones artísticas.

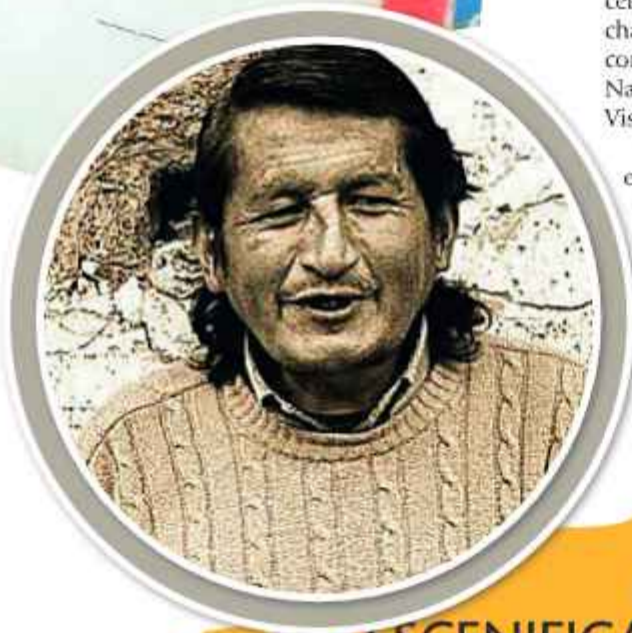
La reposición y el montaje coreográfico de este ballet en tres actos están a cargo de la maestra Norma Quintana, mientras que la dirección general del espectáculo recae en la conducción de Carolina Mercado.

La Compañía, un destacado colectivo de bailarines profesionales fundado en 2014 en La Paz, se consolidó en la última década como uno de los referentes más importantes de la danza clásica y neoclásica a nivel nacional gracias a sus exigentes montajes y a su

constante labor de formación y entrenamiento técnico de alto nivel.

Desde la organización del evento destacaron que, en la coyuntura actual de tensiones sociales, el arte y la expresión corporal se convierten en un refugio imprescindible, un espacio de encuentro, sensibilidad y escape necesario para la ciudadanía boliviana.

El colectivo de bailarines profesionales ultima los detalles para ofrecer dos noches memorables que mantendrán la tradición y el rigor del ballet clásico universal en el principal recinto cultural de la ciudad de La Paz. Las entradas para ambas funciones estarán disponibles en las boleterías del teatro.



MEDIOAMBIENTE LA ONU INSTA A ENFRENTAR EL CALENTAMIENTO DEL PLANETA

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, advirtió de que el mundo ha experimentado los 11 años más calurosos de que se tenga registro, e instó a todos los países a acelerar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero e intensificar los esfuerzos para hacer frente al calentamiento mundial.

Guterres dijo lo anterior en un videomensaje difundido antes del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra anualmente el 5 de junio, en un evento en Beijing organizado por la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) en China.

El cambio climático ya tiene un alto costo para los ecosistemas, la biodiversidad, la salud pública y las economías de todo el mundo, dijo, e instó a adoptar acciones climáticas más rápidas y decisivas.

Stephen Jackson, coordinador permanente de la ONU en China, comentó que el sistema de la ONU está dispuesto a profundizar la cooperación con China y con otros socios para el avance en materia de energía renovable y conservación de la biodiversidad, además de promover el desarrollo urbano sostenible y las finanzas verdes.

Wang Qian, funcionario encargado y director de la Oficina del PNUMA en China, indicó que el cambio climático es uno de los retos más urgentes a los que se enfrenta la humanidad. XINHUA



DIPLOMÁTICO. António Guterres, de la ONU.



DAÑOS. Uno de los pabellones del histórico camposanto de la ciudad peruana de Ica.

DESASTRE EN PERÚ

Sismo afectó a un cementerio de Ica

El movimiento telúrico de 6,1 grados tuvo lugar el pasado martes 19 de mayo.

INFOBAE
Ica, Perú

El histórico Cementerio General de Saraja, uno de los recintos funerarios más antiguos de la región Ica, enfrenta una de las situaciones más críticas de su historia. Tras el sismo de magnitud 6,1 que sacudió la región el pasado 19 de mayo, las inspecciones realizadas por el Ministerio Público, Defensa Civil y la Dirección Regional de Salud confirmaron severos daños estructurales en varios pabellones del camposanto, lo que obligará a ejecutar un proceso de demolición considerado urgente para evitar una tragedia mayor.

Las autoridades ya habían advertido del colapso de nichos en el pabellón San Benito durante los días posteriores al movimiento telúrico. Sin embargo, las evaluaciones recientes revelaron un panorama mucho más complejo.

Según informó la Beneficencia de Ica, no solo un



pabellón presenta riesgo de desplome, sino un total de nueve estructuras antiguas que muestran rajaduras, debilitamiento de bases y exposición de nichos centenarios.

La situación ha generado preocupación debido a que gran parte de estas construcciones datan del siglo XIX y principios del siglo XX. El deterioro acumulado por el paso del tiempo, la humedad y la presencia de salitre debilitaron considerablemente las edificaciones, condición que se agravó tras el fuerte movimiento sísmico registrado en la región.

Durante una inspección realizada en el cementerio antiguo de Saraja, el presi-

“Pedimos a los familiares que dieron cristiana sepultura a sus seres queridos que nos faciliten la identificación de los nichos”.

Carlos Ramos
BENEFICENCIA DE ICA

dó con la evaluación preliminar, otros ocho pabellones también registrarán grietas estructurales y desplazamientos que obligarían a ejecutar trabajos de demolición en el corto plazo.

Las imágenes captadas durante la inspección muestran bases expuestas, ladrillos debilitados por el salitre y lápidas desplazadas por la presión ejercida por las estructuras.

En algunos sectores, los nichos han quedado visiblemente comprometidos, lo que aumenta el riesgo para quienes transitan por allí.

Según explicó Ramos, apenas se reciba la documentación oficial de las entidades competentes, se iniciarán los trabajos para retirar las áreas que ya colapsaron y posteriormente avanzarán las demoliciones.

» DATOS

> Los pabellones más afectados por el movimiento telúrico datan de la década de 1840, por lo que presentan un evidente desgaste producto del paso del tiempo y la exposición constante a factores climáticos.

dente de la Beneficencia de Ica, Carlos Ramos, explicó que las estructuras afectadas presentan un avanzado nivel de deterioro que compromete seriamente su estabilidad.

Las autoridades verificaron que los daños no se limitan al pabellón San Benito, uno de los más antiguos del camposanto. De acuer-

MÉXICO ATRAPAN A UN CABECILLA DEL CÁRTEL DE LOS CHAPITOS

Fuerzas de seguridad de México capturaron a Gabriel “N”, alias “Gabito” o “El 80”, identificado como presunto jefe regional de la organización delictiva “Cártel del Pacífico”, en el sur del estado de Sinaloa, informó ayer la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de este país.

Las autoridades señalaron en un comunicado que Gabriel “N” es considerado colaborador cercano y compadre de Archivaldo “N”, alias “Chapito”, además de ser uno de los principales generadores de violencia en el estado.

Agregó que el detenido cuenta con diversas carpetas de investigación relacionadas con secuestro, extorsión, homicidio y delitos contra la salud.

“Se le vincula con el secuestro y homicidio de seis trabajadores y cuatro proveedores de una empresa minera en el estado de Sinaloa, el pasado 23 de enero de 2026”, señaló la Sedena.

Los trabajadores de la minera canadiense Vizsla Silver fueron confundidos por integrantes de un grupo antagónico, en medio de la guerra interna que desde septiembre de 2024 protagoniza el cártel, organización terrorista designada por Estados Unidos, según el diario “El Economista”.

La Sedena señaló que la captura de Gabriel “N” se llevó a cabo la víspera durante una operación coordinada entre el Ejército, la Guardia Nacional y el Grupo de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa. XINHUA



EFFECTIVOS. Personal de Sedena, en México.

CLASIFICADOS

www.laprensa.bo

LA PRENSA

La Prensa / Diario de circulación nacional
Miércoles 3 de junio de 2026

Edificio Cámara Nacional de Comercio - Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302
Cels. 63264672 - 65362514

POR ROBO queda anulado el cheque de gerencia del Banco Bisa S.A. N° 0022552 a favor de Banco Unión S.A. por el importe de 38.990,35

C212037815/3

TRUCSUR SRL
COMUNICA
QUE QUEDA ANULADO LA
TARJETA PLACA 4995DGU
POR EXTRAVÍO

C21203799/3

LA PRENSA
Cels. 63264672 65362514

CLASIFICADOS



- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos

Cels. 63264672 - 65362514

SAMSUNG | NESA

Serie Galaxy A
El celu que quería
al precio que quería



Galaxy A bajo de precio!

Dirección: Plaza Ismaelín La Cofradía, Av. Arce
Torres N° 257, Zócalo 2 Local 96-11
WhatsApp: 77293374



EL DR. RAUL GUTIERREZ QUIBERT JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nro. 25°, DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO DE ESTRUCTURA MONITORIA SEGUIDO POR BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO-SOCIEDAD ANONIMA MIXTA (BDP-SAM) REPRESENTADO POR ORLANDO LIMACHI CUSI; CONTRA: ALAIN SANTOS VILLCA, SANDRA SILVESTRE BENAVIDES, MARUJA VILLCA DE SANTOS Y PRUDENCIO SANTOS CALLE, SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS. NUREJ. 204246978, SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR PRIMERA VEZ, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE. SE HACE SABER QUE POR ALTO DE FS. 158 DE OBRADOS: BDP SAM C/ SANTOS NUREJ. 204246978. La Paz, 09 de mayo de 2026. VISTOS: En mérito a lo solicitado, en ejecución de sentencia del proceso monitorio ejecutivo seguido por BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO-SOCIEDAD ANONIMA MIXTA (BDP-SAM) REPRESENTADO POR ORLANDO LIMACHI CUSI en contra de ALAIN SANTOS VILLCA SANDRA SILVESTRE BENAVIDES, MARUJAS VILLCA DE SANTOS Y PRUDENCIO SANTOS CALLE, SE SEÑALA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR PRIMERA VEZ sobre las acciones y derechos del bien inmueble de propiedad de SANTOS VILLCA ALAIN consistente en: "Tipo de bien inmueble - (Lote de Terreno) Ubicación - Urb. San Carlos Mina Chojlla Manzana G, Lote Nro. 14 Superficie - 205.00 Metros 2 - registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la Matricula Nro. 2014010188466, SOBRE LA BASE, establecida en el avalúo pericial de fs. 126 a 134 (aprobado por auto de fs. 144), de Bs. 301.156.42.- (TRESCIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS 42100 BOLIVIANOS), conforme a lo previsto en el Art. 419.1 del Código Procesal Civil, por el día 11 de junio de 2026 a horas 15:30, a cuyo efecto el sistema Thor asigna como martillero judicial a la martillera Nro. 33 Ruiz Quispe María Luisa con domicilio procesal en Calle Loayza Edificio Castilla, Piso 4 Of. 404, con celular Nro. 69081722.- La audiencia se llevará a efecto en el Hall del edificio "Anexo B" del Palacio de Justicia ubicado en la calle Potosí frente al Ministerio Público; todo interesado deberá depositar ante el martillero, antes o en el acto de la subasta, el 20% de la base de la subasta y remate, de conformidad a lo previsto en el Art. 420.1 de la norma adjetiva civil, ya sea mediante depósito judicial o dinero en efectivo. Se deja expresa constancia que el aviso de remate deberá ser publicado en un diario de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, por una sola vez, todo de conformidad a lo previsto en el Art. 419. III. del Código Procesal Civil. Asimismo, en cuanto a la situación impositiva, corresponde precitar que se expidieron los oficios correspondientes a los Gobiernos Autónomos Municipales de La Paz (fs. 146) el inmueble objeto de remate no registra deuda impositiva. De igual forma, de acuerdo al Folio Real de gravamen emitido por Derechos Reales de fs. 115 a 118, conforme a la fecha de expedición, el inmueble de referencia registra los siguientes gravámenes y restricciones vigentes: (i) el Asiento B-1 registra "Embargo" por Bs. 83.958.00.- en favor de BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOCIEDAD ANONIMA MIXTA, inscrita en mérito a la "escrit. jud. de 27/10/2025" por lo que se dispone la citación de los titulares de dichos gravámenes. Cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el juzgado. De igual modo a fin de dar publicidad a la presente determinación, se

AVISO DE REMATE

dispone la notificación de las partes en los domicilios señalados a los efectos del proceso a cuyo efecto expedirse la correspondiente comisión instruida dirigida al Juez Público en lo Civil-Comercial de Turno de la ciudad de El Alto, para que el mismo instruya al Oficial de Diligencias que corre a su cargo a que proceda a la notificación de: 1. ALAIN SANTOS VILLCA CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE ROSENDO VILLALOBOS NRO. 3044 URBANIZACIÓN VILLA MERCEDES "H" ZONA KENKO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. 2. SANDRA SILVESTRE BENAVIDES CALLE ROSENDO VILLALOBOS NRO. 3044 URBANIZACIÓN VILLA MERCEDES "H" ZONA KENKO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. 3. MARUJA VILLCA DE SANTOS CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE FEDERICO DIEZ DE MEDINA NRO. 2945 URBANIZACIÓN VILLA MERCEDES "H" ZONA KENKO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. 4. PRUDENCIO SANTOS CALLE CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE FEDERICO DIEZ DE MEDINA NRO. 2945 URBANIZACIÓN VILLA MERCEDES "H" ZONA KENKO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. Para cuyo cumplimiento por secretaria de este despacho judicial procedase a la elaboración de la COMISIÓN y sea con la autenticación de las fotocopias legalizadas de las piezas principales y pertinentes del proceso en observancia a la CIRCULAR 048/2013, previas las formalidades de ley. Asimismo, en atención a lo solicitado y de conformidad con lo determinado por el Art. 88 del Código Procesal Civil, expedirse la correspondiente comisión instruida dirigida al Juez Público en lo Civil-Comercial de Turno de la ciudad de El Alto, para que el mismo instruya al Oficial de Diligencias que corre a su cargo a que proceda al peoado del presente auto de remate en el domicilio Urb. San Carlos Mina Chojlla Manzana G, Lote Nro. 14, con una superficie de 205.00 mts 2 registrado bajo la Matricula N° 2014010188466 de la ciudad de El Alto. Para cuyo cumplimiento por secretaria de este despacho judicial procedase a la elaboración de la COMISIÓN y sea con la autenticación de las fotocopias legalizadas de las piezas principales y pertinentes del proceso en observancia a la CIRCULAR 048/2013, previas las formalidades de ley. FIRMA Y SELLA: DR. RAUL ALEJANDRO GUTIERREZ QUIBERT. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 25°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ-BOLIVIA. ANTE MI: Dr. DIEGO BACILIO ZAPANA RIOS SECRETARIO-ABOGADO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 25°. LA PAZ-BOLIVIA.

ANTE MI:
Dr. Diego Bacilio Zapana Rios
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 25°
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y AGRIA

EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES - PAR III

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA CONTRATACIÓN DE ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS PARA LA UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL CHACO
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO AMPLIACION DE PLAZO

Con el objetivo de garantizar la transparencia en nuestros procesos de contratación, el programa EMPODERAR informa al público y a los posibles oferentes que se ha procedido a la emisión de los Términos de Referencia (TOR) de la actual convocatoria. Debido a estas modificaciones, se ha determinado la ampliación del plazo para la presentación de propuestas. Los interesados deberán ingresar a la página web oficial de la institución para descargar el documento actualizado y cumplir con los nuevos requerimientos. El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO, para contratos de servicios de consultoría. Los interesados deberán remitir la siguiente documentación: Carta de presentación, Hoja de vida con certificaciones que acrediten su experiencia en copia simple, los formatos podrán ser descargados de la página del EMPODERAR www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes. Las expresiones de interés deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el día y hora que se indica en el cuadro siguiente, en las oficinas de la Unidad Operativa Regional UOR Chaco, ubicadas en Ciudad de Camín, Avenida Mariscal Santa Cruz N° 263, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO STEP	DESCRIPCIÓN DE ÍTEM	FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
BO-EMPODERAR-34523-CS-INDV	ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS UOR CHACO	17/06/2026 11:30:00 AM	17/06/2026 11:55:00 AM

El sobre con los documentos requeridos deberá contar con el siguiente rótulo:

Señores:
Unidad Operativa Regional UOR Chaco
Alianzas Rurales - PAR III
Ref.: Acompañante Productivo de la Unidad Operativa Regional UOR Chaco
Dirección: Ciudad de Camín, Avenida Mariscal Santa Cruz N° 263
Nombre del postulante:

El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de las expresiones de interés; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.
La Paz, 3 de junio de 2026.

P212037814/3

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y AGRIA

EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES - PAR III

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA CONTRATACIÓN DE ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS PARA LA UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO AMPLIACION DE PLAZO

Con el objetivo de garantizar la transparencia en nuestros procesos de contratación, el programa EMPODERAR informa al público y a los posibles oferentes que se ha procedido a la emisión de los Términos de Referencia (TOR) de la actual convocatoria. Debido a estas modificaciones, se ha determinado la ampliación del plazo para la presentación de propuestas. Los interesados deberán ingresar a la página web oficial de la institución para descargar el documento actualizado y cumplir con los nuevos requerimientos. El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO, para contratos de servicios de consultoría. Los interesados deberán remitir la siguiente documentación: Carta de presentación, Hoja de vida con certificaciones que acrediten su experiencia en copia simple, los formatos podrán ser descargados de la página del EMPODERAR www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes. Las expresiones de interés deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el día y hora que se indica en el cuadro siguiente, en las oficinas de la Unidad Operativa Departamental UOD Cochabamba, ubicadas en Ciudad de Cochabamba, Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Avenida Santa Cruz, frente a Migración, Zona Quera Quera, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO STEP	DESCRIPCIÓN DE ÍTEM	FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
BO-EMPODERAR-34523-CS-INDV	ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS UOD COCHABAMBA	17/06/2026 9:00:00 AM	17/06/2026 9:25:00 AM

El sobre con los documentos requeridos deberá contar con el siguiente rótulo:

Señores:
Unidad Operativa Departamental UOD Cochabamba Alianzas Rurales - PAR III
Ref.: Acompañante Productivo de la Unidad Operativa Departamental UOD Cochabamba
Dirección: Ciudad de Cochabamba, Calle Julio Rodríguez N° 568 entre Pantaleón Dalence y Avenida Santa Cruz, frente a Migración, Zona Quera Quera
Nombre del postulante:

El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de las expresiones de interés; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.
La Paz, 3 de junio de 2026.

P212037813/3

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y AGRIA

EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES - PAR III

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA CONTRATACIÓN DE ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS PARA LA UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL BENI
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO AMPLIACION DE PLAZO

Con el objetivo de garantizar la transparencia en nuestros procesos de contratación, el programa EMPODERAR informa al público y a los posibles oferentes que se ha procedido a la emisión de los Términos de Referencia (TOR) de la actual convocatoria. Debido a estas modificaciones, se ha determinado la ampliación del plazo para la presentación de propuestas. Los interesados deberán ingresar a la página web oficial de la institución para descargar el documento actualizado y cumplir con los nuevos requerimientos. El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO, para contratos de servicios de consultoría. Los interesados deberán remitir la siguiente documentación: Carta de presentación, Hoja de vida con certificaciones que acrediten su experiencia en copia simple, los formatos podrán ser descargados de la página del EMPODERAR www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes. Las expresiones de interés deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el día y hora que se indica en el cuadro siguiente, en las oficinas de la Unidad Operativa Departamental UOD Beni, ubicadas en Ciudad de Beni, Avenida 16 de Noviembre S/N entre Calles Felix Sattori y Gil Coimbra, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO STEP	DESCRIPCIÓN DE ÍTEM	FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
BO-EMPODERAR-34523-CS-INDV	ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS UOD BENI	17/06/2026 10:30:00 AM	17/06/2026 10:55:00 AM

El sobre con los documentos requeridos deberá contar con el siguiente rótulo:

Señores:
Unidad Operativa Departamental UOD Beni
Alianzas Rurales - PAR III
Ref.: Acompañante Productivo de la Unidad Operativa Departamental UOD Beni
Dirección: Ciudad de Beni, Avenida 16 de Noviembre S/N entre Calles Felix Sattori y Gil Coimbra
Nombre del postulante:

El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de las expresiones de interés; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.
La Paz, 3 de junio de 2026.

P212037812/3

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y AGRIA

EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES - PAR III

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA LA CONTRATACIÓN DE ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS PARA LA UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL LA PAZ
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES" CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO AMPLIACION DE PLAZO

Con el objetivo de garantizar la transparencia en nuestros procesos de contratación, el programa EMPODERAR informa al público y a los posibles oferentes que se ha procedido a la emisión de los Términos de Referencia (TOR) de la actual convocatoria. Debido a estas modificaciones, se ha determinado la ampliación del plazo para la presentación de propuestas. Los interesados deberán ingresar a la página web oficial de la institución para descargar el documento actualizado y cumplir con los nuevos requerimientos. El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO, para contratos de servicios de consultoría. Los interesados deberán remitir la siguiente documentación: Carta de presentación, Hoja de vida con certificaciones que acrediten su experiencia en copia simple, los formatos podrán ser descargados de la página del EMPODERAR www.empoderar.gob.bo, sección convocatorias. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes. Las expresiones de interés deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta el día y hora que se indica en el cuadro siguiente, en las oficinas de la Unidad Operativa Departamental UOD La Paz, ubicadas en Ciudad de La Paz, Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez N° 1175, Zona Villa Fatima, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO STEP	DESCRIPCIÓN DE ÍTEM	FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
BO-EMPODERAR-34523-CS-INDV	ACOMPAÑANTES PRODUCTIVOS UOD LA PAZ	17/06/2026 9:00:00 AM	17/06/2026 9:25:00 AM

El sobre con los documentos requeridos deberá contar con el siguiente rótulo:

Señores:
Unidad Operativa Departamental UOD La Paz
Alianzas Rurales - PAR III
Ref.: Acompañante Productivo de la Unidad Operativa Departamental UOD La Paz
Dirección: Ciudad de La Paz, Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez N° 1175, Zona Villa Fatima
Nombre del postulante:

El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de las expresiones de interés; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.
La Paz, 3 de junio de 2026.

P212037811/3

EL
EDITORIAL

A medio siglo de un asesinato

Hace 50 años, el 1 de junio de 1976, el expresidente Juan José Torres salió del domicilio que, junto a su familia ocupaba en Buenos Aires. Hacía casi cinco años que había partido al exilio, después del cruento golpe de Estado perpetrado por Hugo Banzer.

El exmandatario dijo a su esposa que iría a la peluquería, a la que nunca llegó. Fue secuestrado, asesinado con tres tiros en la cabeza y su cuerpo fue abandonado a 100 kilómetros de su hogar, donde fue encontrado el 4 de junio.

Fue uno de los magnicidios ejecutados, de acuerdo con la investigación del periodista Martín Sivak, por el tenebroso Plan Cóndor.

Además de Banzer, los dictadores Jorge Rafael Videla, de Argentina; Ernesto Geisel, Emilio Garrastazu Méndez y Artur da Costa e Silva, de Brasil; Augusto Pinochet, de Chile; Alfredo Stroessner, de Paraguay; Francisco Morales Bermúdez, de Perú; Juan María Bordaberry y Aparicio Méndez, de Uruguay, coordinaron labores represivas durante la década de 1970 bajo la dirección del secretario de Estado de Estados Unidos, Henry Kissinger, para enfrentar lo que consideraban el "peligro comunista" en la región.

El Plan Cóndor fue el intercambio de prisioneros políticos, el asesinato selectivo de personalidad, como Torres, y la desaparición forzada de miles de personas que se oponían a los tiranos uniformados de aquellos años tristes.

Torres era uno de los políticos más populares de Bolivia. Gozaba de la simpatía de amplios sectores sociales en el país y hacía sombra ante el desgaste y antipatía que generaba Banzer, quien ya se había deshecho de otros representantes de los grupos conservadores, de la derecha criolla, como Andrés Selich Chop o Joaquín Zenteno Anaya, pero a diferencia de ambos, quienes también eran oficiales del Ejército, Torres era un nacionalista profundamente convencido de sus ideales. Había sido, además, uno de los más brillantes cadetes del Colegio Militar y uno de los más destacados efectivos castrenses de la generación que compartió con René Barrientos Ortuño, Alfredo Ovando Candia y el propio Banzer, solo para citar a algunos.

La reposición de los salarios de los mineros, recortados cinco años antes en un 60 por ciento; la instalación de la Asamblea del Pueblo; la nacionalización de Mina Matilde, la inauguración de los hornos de fundición de Vinto fueron algunos de los actos de su gobierno popular.

La democracia contra sí misma

Es cada vez más evidente que el sistema democrático boliviano vive una paradoja destructiva: en nombre de sus propios valores, está produciendo las condiciones para su desintegración.

Si el principio sobre el que se funda la democracia es el gobierno de las mayorías, resulta incongruente que grupos reducidos tengan capacidad para ejercer una tiranía de facto e impongan su voluntad apelando a la violencia y a su capacidad de generar caos. Cuando esa situación se normaliza, ya no estamos frente a problemas de disenso sino a crisis sistémicas que cuestionan el propio modelo de organización social.

El filósofo griego Aristóteles señaló en su tiempo, que cuando la libertad se convierte en anarquía, la democracia puede degenerar en la oclocracia: el poder de la masa desordenada que persigue intereses particulares a expensas del bien colectivo. Por su parte, Platón advertía que, en una democracia sin límites, toda autoridad terminará siendo cuestionada, el interés particular sustituirá al bien común y la libertad absoluta terminará produciendo desorden y debilitando las propias bases de la convivencia política.

Nuestra democracia parece estar siguiendo ese camino. Aunque formalmente se fundamenta en la voluntad de la mayoría expresada en el voto, en la práctica ve restringida su capacidad de acción por grupos con elevada capacidad de movilización, presión política o interrupción de actividades económicas estratégicas. El resultado es una inversión de la lógica democrática. La voluntad expresada

en las urnas pierde eficacia frente a mecanismos de presión extrainstitucional.

Aunque esta situación no es nueva en nuestra historia, se ha vuelto insostenible por un proceso de empoderamiento mal concebido, un modelo impuesto que confundió la inclusión con la impunidad, que convirtió los derechos en armas políticas y olvidó que toda democracia necesita límites. Cuando el empoderamiento se construye sobre la narrativa de la víctima perpetua, el grupo empoderado no desarrolla mecanismos de responsabilidad proporcional a su poder. Se convierte en un actor que puede exigir sin obligaciones equivalentes, que puede vetar sin justificación, que puede bloquear sin rendir cuentas.

La situación se vuelve aún más compleja cuando el Estado, que posee el monopolio legítimo de la fuerza y la obligación constitucional de garantizar el ejercicio de los derechos de todos, decide renunciar a esa prerrogativa apelando a soluciones dialogadas con dirigentes que no reconocen su autoridad y olvidando que una democracia requiere capacidad efectiva para garantizar el cumplimiento de la ley. Sin ella, los procedimientos democráticos

se vacían de contenido.

La experiencia boliviana también revela la existencia de desequilibrios entre derechos y deberes. La Constitución de 2009 consagró un catálogo amplísimo de derechos colectivos que tenían más de relevancia histórica que de ingeniería institucional. No se pensó suficientemente en los límites, en los mecanismos de resolución de conflictos entre derechos, en las salvaguardas para que esos instrumentos no se convirtieran en armas contra el propio Estado de derecho.

El resultado es que hoy los grupos minoritario pueden invocar el derecho a la violencia como expresión de reivindicación histórica y presentar los bloqueos como ejercicio de soberanía popular, aunque actúen contra la vida, la seguridad y la estabilidad de la mayoría.

Otra característica del problema es la permisividad social. Karl Popper, filósofo austriaco, afirmaba que una sociedad ilimitadamente tolerante puede terminar destruyendo las condiciones que hacen posible la tolerancia. En nuestro caso, una democracia que permite que cualquier actor paralice indefinidamente el funcionamiento del país sin límites institucionales puede terminar destru-

RONALD
NOSTAS ARDAYA
EXPRESIDENTE DE LA CEPB

yendo las condiciones necesarias para su propia existencia.

La salida a esta situación no consiste en resolver una coyuntura específica. El problema es más profundo y exige revisar el equilibrio general del sistema político, sobre la base de que la libertad requiere orden, la participación requiere reglas y el pluralismo requiere límites compartidos. Cuando esos elementos desaparecen, la democracia comienza a actuar contra sí misma.

Necesitamos un nuevo pacto democrático sustentado en la reafirmación de la legitimidad del voto como principal fuente de autoridad política; el establecimiento de límites claros entre protesta legítima y acciones que vulneran derechos fundamentales de terceros; el equilibrio entre derechos y deberes, y la reconstrucción del principio de soberanía democrática.

Bolivia puede salvar su democracia. Pero para hacerlo tendrá que enfrentarse al hecho de que el mayor enemigo no está fuera del sistema. Está dentro de él, escudado en sus propias conquistas. Y que la única salida duradera pasa por refundar el pacto social desde sus principios más elementales: todos los derechos, todos los deberes, para todos, sin excepción.

Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Qutspe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Soliz

Área de Deportes: Jeovana Bernabé Bracamonte y Julio Céspedes Inda

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,
piso 13, Of. 1302,
Teléfono: 235 71 42
Cels.: 63264672 - 65362514



PARTICIPARÁN EN EL CONTINENTAL TOUR CHALLENGER DEL DEPORTE BASE

ATLETAS DE SIETE PAÍSES SE MEDIRÁN EN COCHABAMBA



VELOCISTA. El atleta boliviano Bruno Rojas ostenta el récord nacional en 100 metros planos.



CAMPEONA. Benita Parra logró medalla de bronce en el Iberoamericano, en Perú.

Las pruebas se desarrollarán en la pista de atletismo el sábado y domingo, pese a los conflictos sociales según ratificó la FAB.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

El sábado en la pista de atletismo del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba se realizará el Continental Tour Challenger, más conocido como el Grand Prix Sudamericano "Mario Paz y Julia Iriarte", evento que reunirá a más de un centenar de atletas de siete países en competencia. Algunas delegaciones ya se encuentran en la sede de la prueba, según comunicaron dirigentes de la Federación Atlética de Bolivia (FAB).

La prueba se realizará bajo la reglamentación de la World Athletics, informó el presidente de la FAB, Rufino Flores, quien agregó que el certamen es puntuable para participar en otros campeonatos internacionales, por lo que no es posible reprogramar el evento pese a los conflictos sociales en el país.

Confirmaron su participación las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y la anfitriona, Bolivia.

"El campeonato es el mismo, no sufrió cambios, solo el nombre con el fin de actualizarlos como varias federaciones", explicó el dirigente del atletismo.

Entre los representantes bolivianos se destaca a la velocista Guadalupe Tórrez, la fondista Benita Parra, además de Valeria Quispe, quien compite en la prueba de salto triple. En varones están inscritos David Ninavia y Bruno Rojas, quien volvió a competir después de una pausa debido a sus estudios superiores.

Del exterior se confirmó que llegarán al país 50 atletas, entre quienes se destacan las medallistas brasileñas Andressa Moreira Fidelis, Anny De Bassi, las chilenas Catalina Rozas y Javiera Musalem, las argentinas Marlene Koss, Miranda Reclade y Violeta Aranda, además de la peruana Paola Velásquez.

"Los atletas pueden hacer marcas para otros eventos internacionales. El Challenger Mario Paz y Julia Iriarte es de categoría D que forma parte del World Athletic Continental Tour Challenger", insistió el principal dirigente de la Federación.

La reunión técnica se llevará adelante el viernes desde 18:00 en un sitio por designarse. El Challenger otorga premios en efectivo "en moneda boliviana", desde 2.100 hasta 700 bolivianos, agregó el dirigente.

Tanto el sábado como el domingo, las pruebas se realizarán desde las 9:30, los atletas ya conocen el cronograma, por

DATOS

> Una de las pistas, está al aire libre, la de 400 metros con ocho carriles para pruebas de velocidad y todas las áreas para la práctica de saltos y lanzamientos. Otra, de 200 metros, es cubierta.

> El atleta Bruno Rojas se mantiene como el hombre más rápido de Bolivia, encabeza el ranking en la prueba de 100 metros libres, pese a que dejó de competir por varios meses.

PRUEBAS

CHALLENGER MARIO PAZ BIRUET

SÁBADO 6 DE JUNIO

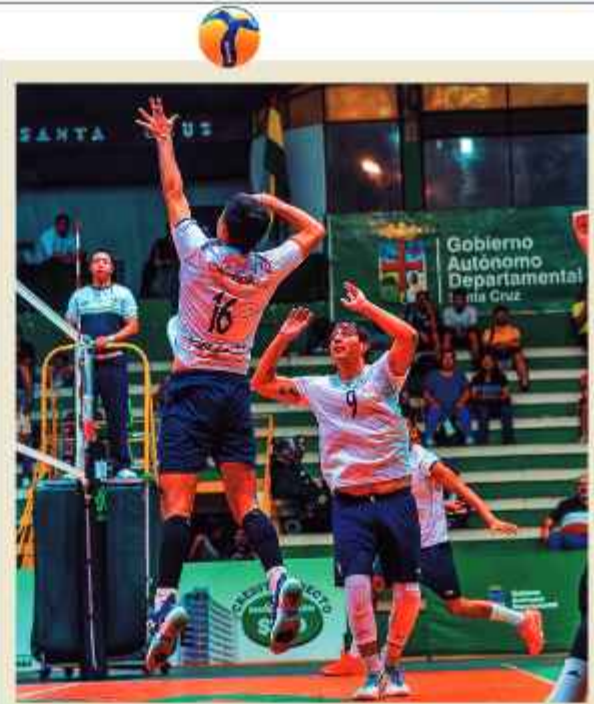
DAMAS: 100m, 400m, 1.500m, 100m c/v y salto triple.
VARONES: 100m, 400m, 1.500m, 110m c/v y salto triple.

PRUEBAS CHALLENGER, JULIA IRIARTE

DOMINGO 7 DE JUNIO

DAMAS: 100m, 200m, 800m, 3.000m y salto largo
VARONES: 100m, 200m, 800m, 3.000m y salto largo

lo que la organización iniciará las pruebas sin mayor demora, detalló Flores.



PARTIDO. Jugadores del Club Olympic en un partido nacional.

COMPETIRÁN LAS SELECCIONES DE ESTE LADO DEL CONTINENTE

LA ÉLITE DEL VOLEIBOL SUDAMERICANO LLEGARÁ A BOLIVIA

Las selecciones nacionales de Sudamérica se reunirán en Cochabamba del 5 al 9 de agosto para disputar la Copa Sudamericana de Voleibol Absoluto, rama masculina. Este campeonato es uno de los más importantes del continente y se disputará en el coliseo de La Coronilla, además otorgará cupos al Mundial de Polonia, al Preolímpico de Río y los Juegos Panamericanos Lima 2027.

El evento fue presentado ayer en Cochabamba, donde el titular de la Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV), Marco Tulio Teixeira, conectado por internet, dijo que "convocar al público para que puedan ver este importante campeonato, con la participación de los equipos de Sudamérica, los esperamos a todos".

El dirigente destacó "la inquietud" del Club Olympic, de Cochabamba, organizador del evento en el país. Esta ciudad ya fue sede de eventos internacionales de damas y varones en otras categorías, aunque no de una Copa.

Por su partido, Carlos Antonio Pavisic, miembro del Club Olympic y director del Comité Organizador del torneo dijo que: "Es honor ser coorganizadores de este

Sudamericano, será la primera vez que se realizará en el país un evento de este tipo".

Para la ocasión, el presidente de la Federación Boliviana de Voleibol, Freddy León, confirmó la participación de las selecciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Venezuela.

"Para ser sede del campeonato, realizamos negociaciones junto al Club Olympic y hoy (por ayer) presentamos oficialmente el desarrollo de este evento y con esas características, vamos a vivir una fiesta deportiva", aseveró.

Los equipos participantes serán distribuidos en dos grupos, cada uno compuesto por cuatro, que disputarán la primera fase del torneo, la clasificatoria, los cuatro mejores avanzarán a las semifinales y los ganadores jugarán la final.

Los partidos se jugarán desde las 14:00, cuatro por fecha, a lo largo de tres días. Los abonos serán puestos a la venta a partir del lunes, cuyo precio será de 190 bolivianos. Las entradas sueltas se venderán la misma fecha de los partidos. Costarán 50 bolivianos para la primera fase y 80 para las semifinales y finales.

La organización agregó que además de la Copa Sudamericana se desarrollará un Festival Juvenil de Voleibol, ocasión para la que se espera la participación de más de un centenar de equipos del país y el exterior.

PRESENTACIÓN. Dirigentes, ejecutivos y autoridades en la conferencia de prensa, en Cochabamba.





TODAS LAS SELECCIONES YA TIENEN SUS NÓMINAS



Las 48 selecciones nacionales que competirán en el Mundial 2026 ya tienen sus listas de jugadores. Esta nueva edición del fútbol será histórica, pues se reunirán 1.248 jugadores distribuidos en tres países, el evento más grande del universo se jugará en Estados Unidos, Canadá y México.

Ayer la FIFA publicó las listas oficiales de los convocados para el Mundial, además destacó que para 891 jugadores este es el primer encuentro ecuménico de su carrera, mientras que 357 ya tienen experiencia previa en el principal torneo de selecciones.

Según un comunicado la FIFA, el argentino Lionel Messi, el portugués Cristiano Ronaldo y el mexicano Guillermo Ochoa disputarán su sexta edición, récord para un futbolista. En total, 449 clubes diferentes de 71 países están representados en la Copa Mundial.

La FIFA también destaca que algunas selecciones, como Catar y Arabia Saudí, están formadas "casi" por jugadores que militan en las ligas locales, mientras que otras como Cabo Verde, Costa de Marfil, Curazao, República Democrática del Congo, Senegal y Uruguay, están compuestas exclusivamente por futbolistas procedentes de ligas del exterior.

Subraya que el más veterano de las selecciones es el portero escocés Craig Gordon, de 43 años y 162 días, mientras que el más joven es el mexicano Gilberto Mora, de 17 años y 240 días. AGENCIAS.

LA SELECCIÓN NACIONAL VIAJÓ AL PAÍS DEL NORTE PARA SOSTENER DOS PARTIDOS AMISTOSOS

EE.UU. RECHAZA LA VISA A DOS FUTBOLISTAS

Bolivia jugará contra Escocia y Argelia, que participarán en el Mundial. Los partidos se jugarán el 6 y 10.

JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

La Selección Nacional de fútbol viajó ayer a Estados Unidos para sostener dos partidos amistosos contra Escocia y Argelia, que disputarán el Mundial 2026, aunque lo hizo con cinco bajas de jugadores.

No pudieron formar parte de la delegación nacional el volante ofensivo Jesús Maraudé y el lateral izquierdo Dieguito Rodríguez, quienes no recibieron la visa para ingresar al país del norte.

El volante de contención Héctor Cuéllar tampoco estará disponible para ambos compromisos, el director técnico Óscar Villegas declaró que el jugador tampoco pudo recibir la visa, aunque también se indicó que el futbolista está en proceso de incorporarse a su nuevo club, CSKA 1948 Sofía, de Bulgaria.

Otros dos ausentes, en este caso por lesión, son el lateral derecho Diego Medina, del CSKA 1948 Sofía, y el mediocampista Moisés Villarreal, de Blooming.

Villarreal ya estaba lesionado antes del clásico cruceño que se disputó el pasado domingo, pero se recuperó y fue titular, aunque debió ser sustituido.

Después de que se le realizaron nuevos exámenes médicos, se descartó su incorporación a la Verde.

"Nos hemos quedado con 23 jugadores y vamos a encarar con ellos los dos partidos. Son rivales muy fuertes, mundialistas, que están en puertas de jugar el evento, será muy duro", comentó el entrenador Villegas.

Sobre la preparación para los encuentros Villegas dijo que "si bien en Estados Unidos se completará el grupo, durante estos días de entrenamientos en Santa Cruz hemos podido avanzar con los jugadores que tuvimos a nuestra disposición".

La Selección Nacional se entrenó ayer por la mañana en Santa Cruz y partió al medio día, la llegada a New Jersey, Estados Unidos, está prevista para hoy también al mediodía y practicará por la tarde. Cumplirá otras sesiones de entrenamiento entre mañana y el viernes.

Bolivia enfrentará a Escocia el sábado en New Jersey, desde las 16:00 en el estadio Sports Illustrated. Después se trasladará a Kansas City para jugar contra Argelia el miércoles 10.

Pese a que Bolivia no pudo clasificarse al Mundial Estados Unidos-Canadá-México 2026 hay entusiasmo en la Selección Nacional y confianza para lograr el objetivo para la próxima cita ecuménica.

"El golpe por no llegar a éste Mundial fue duro, pero tenemos la satisfacción de saber que podemos lograrlo en el futuro. Creo que tenemos un plantel que maduró mucho y está dispuesto a luchar por el sueño que tenemos todos en el país", manifestó Villegas ayer antes de abordar la aeronave.

AUSENTE.
El lateral derecho Diego Medina.

DATOS

> Escocia jugó un partido amistoso ante Curazao en Glasgow el pasado sábado y goleó por 4-1. En el Mundial 2026, Escocia jugará en la primera fase contra Brasil, Marruecos y Haití.

> Argelia jugará hoy ante Países Bajos un partido de preparación en Feyenoord, después el Seleccionado asiático viajará a Estados Unidos.

"El cariño de la gente es increíble. El no llegar al Mundial pudo ser una decepción para la hinchada, pero recibimos mucho apoyo y estamos agradecidos con todos. Eso aumenta nuestro compromiso con la gente".

Óscar Villegas
ENTRENADOR DE LA VERDE

Los jugadores de la Selección Nacional están concentrados en los partidos amistosos contra Escocia y Argelia. Así, el volante Robson Matheus Tomé, de Bolívar, comentó que le dijo a su representante que no le comente detalles sobre ofertas que tiene de clubes del exterior hasta que participe en los compromisos de la Selección.

Otros jugadores, como el arquero Guillermo Viscarra, del peruano Alianza Lima, también debe definir su futuro en las próximas semanas.



SE FRUSTRA EL PARTIDO DEL TIGRE CON ORIENTE EN SANTA CRUZ

El partido que deben animar The Strongest y Oriente Petrolero que pudo jugarse este domingo en Santa Cruz quedó suspendido, primero porque el equipo paceño no puede jugar como local en Santa Cruz por temas logísticos de su empresa que imprime sus boletos y porque Oriente Petrolero no aceptó invertir la localía.

El encuentro, válido para la octava fecha del campeonato nacional, debió desarrollarse el 7 de junio en La Paz, pero se postergó debido a los conflictos sociales en el país y fue

reprogramado para este domingo. Para evitar que el equipo siga sin jugar y ante la falta de condiciones para hacerlo en casa, The Strongest solicitó a Oriente Petrolero y a la FBF jugar en Santa Cruz, pero esa opción no prosperó. Como se frustró la opción, el Tigre propuso que el cotejo se juegue en La Paz, pero los orientistas sostuvieron que no pueden trasladarse a la sede del gobierno.



BOLIVAR NIEGA CEDER LOCALÍA A GUABIRÁ

Bolívar negó ceder la localía a Guabirá para sostener el partido que debía jugarse el domingo 24 de mayo, válido para la novena fecha del campeonato nacional, comentó ayer el presidente del club monterreño, Rafael Paz.

El encuentro debió disputarse en el estadio Hernando Siles, pero por los conflictos sociales en el país su realización no resultó factible. Además, el precio de los pasajes de Santa Cruz a La Paz se duplicó en su costo, pues hasta el estallido de las movilizaciones costaban entre 400 y 700 bolivianos, valen 1.000 y hasta 1.200 bolivianos, señaló Paz. Ante esa situación Guabirá propuso invertir la localía, para que el cotejo se dispute en Montero, pero Bolívar rechazó la posibilidad.

Tres días después, el miércoles 27 de mayo, el conjunto celeste jugó en Santa Cruz ante el argentino Independiente Rivadavia, para la Copa Libertadores. Inclusive la Academia viajó a Santa Cruz el fin de semana previo.

